

Republica de Colombia



Juzgado 005 Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 135 Fecha: 22/09/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 53005 2018 00210	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NAHUN BELLO MENDOZA	Auto decreta medida cautelar	21/09/2021	
5000131 53005 2018 00247	Verbal	MARTHA ISABEL ROMERO PEREIRA	COSORCIO PRESTASALUD	Auto acepta renuncia de poder	21/09/2021	
5000131 53005 2021 00257	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JHONNATAN ARMANDO GARZON LATORRE	Auto inadmite demanda	21/09/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/09/2021
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAURICIO F. ARANA GUTIERREZ

SECRETARIO